

1. Horarios de atención a estudiantes del equipo pedagógico

Profesor magistral:

- Ricardo Kerguelén ✉ rkerguel@uniandes.edu.co
Horario: martes y jueves de 15:30 a 16:50
Salón: SD_804
Atención a estudiantes: miércoles de 10:00 am a 12:00 pm., Oficina W-913 o con cita previa.

Asistente de docencia:

- Germán Machado ✉ gd.machado40@uniandes.edu.co
Atención a estudiantes: martes de 2:00 pm a 3:00 pm, con cita previa.

Monitores:

- Juan Sebastián Betancur ✉ js.betancur125@uniandes.edu.co
Atención a estudiantes: horario por definir, con cita previa.

Se realizarán además sesiones de preparación para los exámenes coordinadas por el asistente y los monitores. Las fechas serán anunciadas con antelación.

2. Objetivos de la materia

Este curso busca acercar a los estudiantes al análisis de las corrientes de pensamiento que representan tanto la génesis histórica como los fundamentos de la teoría económica contemporánea. Se trata de un recorrido analítico a través de los principales autores y escuelas que marcaron la teoría económica desde el siglo XVI hasta los desarrollos que dan origen a los métodos y teorías del siglo XXI. Dada la diversidad de temas que la teoría económica ha abordado, se requiere plantear un hilo conductor para organizar un recuento coherente.

Este itinerario tiene como enfoque general una reflexión acerca de las múltiples interpretaciones que se dan en la historia del pensamiento sobre las teorías estudiadas. A través de este itinerario los estudiantes, con el apoyo del equipo pedagógico, discutirán sistemáticamente las ideas y los problemas actuales de la teoría económica. En consecuencia, al finalizar el curso se espera que los estudiantes hayan adquirido un conjunto de conocimientos generales acerca de la evolución histórica de la teoría económica y de sus principales preguntas con el fin de identificar y contextualizar las ideas contemporáneas de los economistas.

3. Contenido y lecturas¹

Martes 22 de enero:

El lugar de la historia del pensamiento económico hoy.

¹ Las lecturas marcadas con un asterisco (*) son obligatorias.

- (*) Bauman, Y., & Klein, G. (2010). *The cartoon introduction to economics*. (1st ed., Vol. 1, pp. 3-7). Boston: Hill and Wang. Disponible en <http://www.standupeconomist.com/books/cartoon-introduction-to-economics/> (consultado el 17 de enero de 2013)

Jueves 24 de enero:

La teoría económica contemporánea: objeto y método.

- (*) Robbins, L. (1983) [1935]. "The Subject-Matter of Economics", capítulo 1 en *An Essay on the Nature and Significance of Economic Science*, pp.: 1-23. Reimpresión de la tercera edición publicada en 1935. Londres, Macmillan. Disponible en línea: <http://mises.org/books/robbinsessay2.pdf> (consultado el 17 de enero de 2013)

Martes 29 de enero:

Criterios de validación de la teoría económica

- (*) Friedman, M. (1966). La metodología de la economía positiva. In *Essays in Positive Economics* (1 ed., pp. 3-16, 30-43). Disponible en <http://www.pgge.ufrgs.br/GIACOMO/arquivos/eco02036/friedman-1966.pdf> (consultado el 17 de enero de 2013)

Jueves 31 de enero

Mercantilismo (aprox. 1500-1700)

- (*) Magnusson, L., (2003) "Mercantilism". En: Samuels, W., Biddle, J., Davis, J. *A Companion to the History of Economic Thought*. Blackwell Publishing, capítulo 4.

Martes 5 de febrero

Críticas al Mercantilismo

- (*) Smith, A. (1996) [1776]. *Investigación sobre la Naturaleza y las Causas de la Riqueza de las Naciones*, Libro IV, capítulo 1. "Del principio del sistema mercantil", México, Fondo de Cultura Económica.
- (*) Smith, A. (1996) [1776]. *Investigación sobre la Naturaleza y las Causas de la Riqueza de las Naciones*, Libro IV, capítulo 8. "Concluye la exposición del sistema mercantil", México, Fondo de Cultura Económica

Jueves 7 de febrero

Fisiocracia

- (*) Neill, Th. P., (1949) "The Physiocrats' Concept of Economics". *Quarterly Journal of Economics* 63:4, pp. 532-553.
- Meek, R. (1975) [1962]. *La fisiocracia*. Barcelona, Ariel, prefacio y cap. 1: "Introducción a la fisiocracia", pp. 5-42.

Martes 12 de febrero

Fisiocracia

- (*) Neill, Th. P., (1949) "The Physiocrats' Concept of Economics". *Quarterly Journal of Economics* 63:4, pp. 532-553.
- Meek, R. (1975) [1962]. *La fisiocracia*. Barcelona, Ariel, prefacio y cap. 1: "Introducción a la fisiocracia", pp. 5-42.

Jueves 14 de febrero

Adam Smith (1723-1790): La obra filosófica y el proyecto político de Adam Smith.

- (*) Smith, A., (1996) [1776]. *Investigación sobre la Naturaleza y las Causas de la Riqueza de las Naciones*. México. Fondo de Cultura Económica. Introducción y plan de obra, pp. 3-6. Versión en inglés disponible en: <http://oll.libertyfund.org/title/237> (consultado el 17 de enero de 2013)

- (*) Smith, A., (1997) [1758]. *La Teoría de los Sentimientos Morales*. Trad.: Carlos Rodríguez Braun. Madrid. Alianza Editorial. Advertencia (sexta edición 1790), pp. 43-44.

Martes 19 de febrero

Adam Smith: Crecimiento económico y división del trabajo.

- (*) Smith, A., (1996) [1776]. *Investigación sobre la Naturaleza y las Causas de la Riqueza de las Naciones*. México. Fondo de Cultura Económica. Libro I, capítulos I-III.

Jueves 21 de febrero

Adam Smith: Precios, mercado y competencia.

- (*) Smith, A., (1996) [1776]. *Investigación sobre la Naturaleza y las Causas de la Riqueza de las Naciones*, México: Fondo de Cultura Económica, capítulos IV - VII.

Martes 26 de febrero

PRIMER PARCIAL 30%

Jueves 28 de febrero

David Ricardo (1772-1823): valor, distribución y mercado.

- (*) Ricardo, D., (1973) [1817]. *Principios de economía política y tributación*. Trad.: Manuel Román. Madrid. Editorial Ayuso. Prefacio y capítulos 1, 6 y 7. Versión en inglés en línea aquí: <http://oll.libertyfund.org/title/113> (consultado el 17 de enero de 2013)

Martes 5 de marzo

David Ricardo: Teoría del Valor

- (*) Ricardo, D., (1973) [1817]. *Principios de economía política y tributación*. Trad.: Manuel Román. Madrid. Editorial Ayuso. Prefacio y capítulos 1, 6 y 7. Versión en inglés en línea aquí: <http://oll.libertyfund.org/title/113> (consultado el 17 de enero de 2013)

Jueves 7 de marzo

Malthus

- (*) Malthus, T. R. [1836], *Principles of Political Economy*, segunda edición, Libro 1, capítulo IV, sección 3: "Of the Causes which principally influence the Demand for Labour, and the Increase of the Population", London, Pickering. Disponible en: <http://oll.libertyfund.org/title/2188/202564> (consultado el 17 de enero de 2013)
- (*) Ricardo, D., (1973) [1817]. *Principios de economía política y tributación*. Trad.: Manuel Román. Madrid. Editorial Ayuso. Capítulo 31. Versión en inglés en línea aquí: <http://oll.libertyfund.org/title/113> (consultado el 17 de enero de 2013).

Martes 12 de marzo

La formación del Homo-oeconomicus: Mandeville, Hobbes y Bentham

- (*) Bentham, J. (1954) "The Psychology of Economic Man" en: W. Stark (ed.) *Jeremy Bentham's Economic Writings*, Londres: George, Allen & Unwin, Vol. 3, pp.419-450.
- (*) Mandeville, B. (1988) [1732]. "The Grumbling Hive or, Knaves turn'd Honest" en. B. Mandeville, *The Fable of the Bees, or, Private vices, public benefits*. Indianapolis: Liberty Fund, Vol. I, pp. 17-37. Disponible en español: <http://departamentosociales.files.wordpress.com/2008/10/bernard-de-mandeville.doc> (consultado el 17 de enero de 2013).
- Lectura: Hobbes, Th., (1994) [1651]. *Leviatán: La materia, forma y poder de un Estado eclesiástico y civil*. (C. Mellizo, trad.). Barcelona: Ediciones Atalaya, primera parte, capítulos 13 y 14. Disponible en inglés: http://oll.libertyfund.org/?option=com_staticxt&staticfile=show.php%3Ftitle=869 (consultado el 17 de enero de 2013)

Jueves 14 de marzo

Proyecto político e intelectual de Marx

- (*) Marx, Karl (1844, 1993). Primer Manuscrito, en *Manuscritos: economía y filosofía* (pp. 55-123). Barcelona: Altaya. Disponible en línea: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/manuscritos/man1.htm> (consultado el 15 de enero de 2013)
- (*) Marx, K. (1859) “Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política”, texto inédito disponible en: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1850s/criteconpol.htm> (consultado el 17 de enero de 2013)

Martes 19 de marzo

Proyecto político e intelectual de Marx

- (*) Marx, Karl (1844, 1993). Primer Manuscrito, en *Manuscritos: economía y filosofía* (pp. 55-123). Barcelona: Altaya. Disponible en línea: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/manuscritos/man1.htm> (consultado el 15 de enero de 2013)
- (*) Marx, K. (1859) “Prólogo a la Contribución a la Crítica de la Economía Política”, texto inédito disponible en: <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1850s/criteconpol.htm> (consultado el 17 de enero de 2013)

Jueves 21 de marzo

Karl Marx (1818-1883): Mercado, explotación y plusvalía.

- (*) Marx, Karl, (1865) *Salario, precio y ganancia*. Texto disponible en <http://www.ehu.es/Jarriola/Docencia/EcoMarx/salario,%20precio%20y%20ganancia.pdf> (consultado el 17 de enero de 2013)

Martes 26 de marzo

SEMANA DE TRABAJO INDIVIDUAL

Jueves 28 de marzo

SEMANA DE TRABAJO INDIVIDUAL

Martes 2 de abril

La Economía Clásica en perspectiva: análisis comparativo

- No hay lectura asignada

Jueves 4 de abril

SEGUNDO PARCIAL 30%

Martes 9 de abril

La revolución marginalista (1870-1875): Las diversas concepciones del mercado y los agentes en los primeros marginalistas: des-homogenización

- (*) Screpanti E. & Zamagni, S. (1997). *Panorama de historia del pensamiento económico*, partes del capítulo 5: “El triunfo del utilitarismo y la Revolución Marginalista”, todo el capítulo. Versión original en inglés: Screpanti, E. & Zamagni, S., (1993) *An Outline of the History of Economic Thought*. Trad.: David Field. Nueva York. Oxford University Press.

Jueves 11 de abril

El surgimiento de la teoría del Equilibrio General Competitivo: Léon Walras (1834-1910).

- (*) Spiegel, H. W. (2004) [1971]. *The Growth of Economic Thought*, tercera edición, capítulo 24: “The Lausanne School: A General Equilibrium”, pp.: 548-561, Duke University Press.
- Arrow, K. & F. Hahn, (1977) [1971], *Análisis General Competitivo*, “Introducción”, México, Fondo de Cultura Económica

Martes 16 de abril

Menger y los Austriacos

- Cachanosky, J. C. (1984). La escuela austríaca de economía. *Libertas*, 1st (1), 184-205. Disponible en <http://www.hacer.org/pdf/cacha.pdf> (consultado el 17 de enero de 2013)

Jueves 18 de abril

Jevons (1835-1882)

- Black, C. (1972). Jevons, Bentham and De Morgan. *Economica*, 39(154), 119-134. Disponible en <http://www.jstor.org/stable/2552637> (consultado el 17 de enero de 2013)

Martes 23 de abril

Thorstein Veblen (1857-1929): La crítica a la teoría económica clásica

- (*) Veblen, "Why is Economics Not an Evolutionary Science" *The Quarterly Journal of Economics*, Volume 12, 1898.

Jueves 25 de abril

John M. Keynes (1883-1946): La crítica a la teoría económica clásica.

- (*) Deleplace, G., (1999), “La teoría macroeconómica de John Maynard Keynes” Capítulo 8 *Histoire de la Pensée Economique: Du «Royaume Agricole» de Quesnay au «modèle Arrow-Debreu»*, París: Dunod. Traducción al español por: José Félix Cataño y Andrés Álvarez. Leer sección I.

Martes 30 de abril

John M. Keynes (1883-1946): el proyecto intelectual

- (*) Keynes, J. M. (1936). *The General Theory of Employment, Interest and Money*, capítulos 2 y 24, Cambridge, Macmillan - Cambridge University Press. Existe traducción en español disponible en biblioteca. También disponible en: <http://www.marxists.org/reference/subject/economics/keynes/general-theory/> (consultado el 17 de enero de 2013).
- (*) Keynes, J.M. (1972) [1926]. “The End of Laissez-Faire”, in *The Collected Writings of John Maynard Keynes*. Vol. IX: *Essays in Persuasion*, Macmillan St. Martin’s Press for the Royal Economic Society. Disponible en español en: <http://www.eumed.net/cursecon/textos/keynes/final.htm> (consultado el 17 de enero de 2013)

Jueves 2 de mayo

Escuela de Chicago

- (*) MacCallum, B. (1980). The significance of rational expectations theory. *Challenge*, 22(6), 37-43. Disponible en <http://www.jstor.org/stable/40719831> (consultado el 17 de enero de 2013)

Martes 7 de mayo

Motivo precaución

- (*) MacCallum, B. (1980). The significance of rational expectations theory. *Challenge*, 22(6), 37-43. Disponible en <http://www.jstor.org/stable/40719831> (consultado el 17 de enero de 2013)

Jueves 9 de mayo

TERCER PARCIAL 30%

Adicionalmente se entregará un cuarto parcial que los estudiantes podrán, según las notas que hayan sacado durante el curso, decidir tomar o no. La peor nota de los cuatro parciales será eliminada.

Viernes 24 de mayo

Publicación del **CUARTO PARCIAL 30%** por SICUA+

Lunes 27 de mayo

Entrega **CUARTO PARCIAL 30%** por SICUA+

4. Metodología

En cada clase los profesores harán una presentación del autor o de la corriente de pensamiento en cuestión buscando mostrar sus principales argumentos e interpretaciones. Dada la extensión del tema, la permanente participación de los estudiantes es fundamental para aclarar dudas tanto sobre los autores y corrientes como sobre el lenguaje utilizado. Para el buen desarrollo de las clases los estudiantes prepararán las lecturas correspondientes de manera tal que puedan participar activamente en la discusión.

Con el fin de ayudar en la comprensión de los temas y las lecturas asignadas los monitores estarán disponibles todas las semanas en su horario de atención con cita previa. Los profesores atenderán todas las dudas que puedan surgir en sus respectivos horarios de atención todas las semanas. En caso en que algún estudiante no pueda asistir a los horarios de atención de los miembros del equipo pedagógico, puede enviar un mensaje electrónico con sus dudas. El mensaje será respondido con la mayor diligencia posible.

Se programarán monitorías para todos los estudiantes a lo largo del semestre. En estas monitorías no se presentarán resúmenes de los temas y el desarrollo de la monitoría dependerá únicamente de las preguntas que tengan los estudiantes. Los monitores programarán sesiones de preparación para cada uno de los parciales, con el fin de resolver las dudas sobre los temas abordados. Al igual que en las monitorías, el desarrollo de estas sesiones dependerá de las preguntas que tengan los estudiantes.

Se recomienda consultar regularmente el sistema SICUAPLUS. En este sistema se podrán encontrar algunas de las lecturas del curso y se transmitirá información importante sobre el curso.

5. Competencias

El objetivo principal del curso es desarrollar la capacidad de comprender y de reflexionar críticamente sobre los argumentos que los economistas contemporáneos utilizan para justificar las políticas económicas.

Para alcanzar este objetivo se busca:

- Fomentar en los estudiantes la capacidad crítica para comprender los elementos políticos y diferenciar los enfoques metodológicos presentes en las teorías económicas.
- Desarrollar las capacidades argumentativas de los estudiantes en el contexto de discusiones tanto económicas como políticas, aprendiendo a identificar diferentes posiciones doctrinales y teóricas.
- Permitir a los estudiantes comprender las formas específicas de las discusiones en teoría económica y aprender a contrastar los conceptos teóricos y las posiciones políticas entre los diferentes pensadores.

6. Criterios de evaluación

A pesar de que no se trata de un curso tipo E, el componente escrito es fundamental. En el curso se pretende contribuir a que los estudiantes desarrollen su capacidad argumentativa y logren expresar por escrito de manera rigurosa, precisa

y estructurada sus ideas y conocimientos. El dominio de la lengua oral y escrita es una competencia invaluable en el desempeño académico y profesional en cualquier rama pues es la herramienta esencial de la comunicación. Por lo tanto, la evaluación del curso buscará enfatizar este componente a la vez que se brindará a los estudiantes, en coordinación con el Centro de Español, todo el apoyo necesario para desarrollar esta competencia.

La copia textual sin citar la fuente será considerada como plagio y se tomarán las medidas disciplinarias establecidas para estos casos. Es indispensable incluir las referencias bibliográficas en todas las entregas.

Las tres pruebas presenciales se componen de preguntas en las que los estudiantes deben redactar respuestas cortas bien argumentadas y también de algunas preguntas puntuales. Pueden incluir además preguntas de comprobación de las lecturas obligatorias. El cuarto parcial será para la casa y deberá ser enviado por SICUA+. **La redacción del cuarto parcial es también individual.**

Porcentajes de cada evaluación

Primer parcial	Martes 26 de febrero	30%
Segundo parcial	Jueves 4 de abril	30%
Tercer parcial	Jueves 9 de mayo	30%
Comprobaciones de lectura (en clase)	Las fechas se informaran en clase	10% (2,5% cada una)

Reglas y detalles del sistema de evaluación

- Para poder presentar los parciales es indispensable presentar el carné de estudiante al momento de empezar la prueba.
- Cinco errores de ortografía equivalen a una décima (0,1) menos de la nota final de la evaluación (parcial, examen o entrega) correspondiente.
- En caso de ausencia a alguna evaluación la nota será cero (0.0). Sólo se realizarán supletorios para remplazar esta nota si se presenta una excusa válida en los ocho días hábiles siguientes a la ausencia (c.f. Reglamento de Estudiantes de Pregrado Capítulo VII, artículo 43). De ser aceptada la excusa, en caso de parciales el supletorio se programará dentro de las dos semanas siguientes a esta aceptación (c.f. Reglamento de Estudiantes de Pregrado, Capítulo VII, artículo 49).
- Las fechas de los parciales están indicadas en este programa y sólo se modificarán en caso de fuerza mayor, por eventos externos al desarrollo del curso. Se recomienda a los estudiantes revisar sus calendarios y evitar programar actividades que les impidan asistir a las pruebas.
- Cualquier evaluación o trabajo que se entregue en lápiz no podrá ser objeto de reclamo.

7. Otras reglas del juego importantes

Reclamos (Artículo 62 y 63 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado)

“Artículo 62

Todo estudiante que desee formular un reclamo sobre las calificaciones de cualquier evaluación o sobre la nota definitiva del curso, deberá dirigirlo por escrito y debidamente sustentado al profesor responsable de la materia, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a aquel en que se dan a conocer las calificaciones en cuestión. El profesor dispone de diez (10) días hábiles para resolver el reclamo formulado; vencido el término informará al estudiante la decisión correspondiente.

Artículo 63.

Si el estudiante considera que la decisión no corresponde a los criterios de evaluación, podrá solicitar la designación de un segundo calificador mediante un escrito debidamente sustentado, dirigido al Consejo de Facultad o de Departamento, según el caso, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes

al conocimiento de la decisión. Si el Consejo encuentra fundada la solicitud, procederá a designar, solamente para tal efecto, un segundo calificador cuya decisión debidamente sustentada será definitiva e inmodificable. En ningún caso, el segundo calificador podrá desmejorar la nota inicialmente asignada por el profesor.”

Todos los reclamos deben ser directamente entregados en físico al profesor magistral. De igual manera, solamente el profesor magistral devuelve en físico los reclamos y hace firmar confirmación de recibido.

Fraude (consulte el Capítulo X del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado de la Universidad)

El fraude se considera como una de las faltas más graves que se puedan cometer en la Academia. En una comunidad académica la discusión respetuosa e informada de las ideas propias y ajenas constituye la columna vertebral de su quehacer diario. No dar crédito a otros por sus ideas publicadas o no, o apropiarse de las ideas de otros, sean estos autores, profesores o compañeros, atenta directamente contra la esencia de la Academia. En consecuencia, en este curso, el fraude en cualquiera de sus formas, es considerado como una acción inaceptable.

Sistema de aproximación de notas definitivas

x.0 – x.25 => x.0

x.26 – x.5 => x.5

x.51 – x.75 => x.5

x.76 – x.99 => x+1.0

8. Bibliografía adicional

Manuales HPE:

Béraud, A., Faccarello, G., (eds.) 2000. *Nouvelle histoire de la pensée économique*. 3 Vols. Paris: La Découverte
Landreth, H., Colander, D., 2000. *Historia del pensamiento económico*, México: Compañía Editorial Continental.
Nisbet, Robert, 2008. *History of the Idea of Progress*, New Brunswick: Transaction Publishers.
Samuels, W, Diddle, J., Davis, J. (eds), 2003. *A Companion to the History of Economic Thought*, Oxford: Blackwell.
Schumpeter, J.A. 1971, *Historia del Análisis Económico*, Barcelona: Ariel.
Screpanti, S, Zamagni, E., 1997. *Panorama de historia del pensamiento económico*, Barcelona: Ariel.

Recursos en Internet HPE:

The History of Economic Thought Website: <http://cepa.newschool.edu/het/>

The Online Library of Liberty: <http://oll.libertyfund.org/Home3/index.php>

McMaster University Archive for the History of Economic Thought:

<http://socserv2.socsci.mcmaster.ca/~econ/ugcm/3ll3/>

Grupo de Investigación en Pensamiento y Teoría Económica (GIPE): <http://gipe.uniandes.edu.co>

Anexo: ¿Cómo responder articuladamente las preguntas de un parcial?

A continuación encontrará usted algunas sugerencias que pueden ayudarlo a responder de manera coherente y completa el tipo de preguntas que se plantearán a lo largo de este semestre:

Lo primero que tiene que hacer es leer bien la pregunta: revise primero qué le están preguntando, cuáles son todos los elementos de los que debe dar cuenta en su respuesta para que ésta sea coherente y completa, incluso, cuando éstos no estén explícitos en la redacción de la pregunta. Ejemplo: abordar la pregunta: “¿Cuál es la diferencia entre las visiones sobre el crecimiento económico de largo plazo en Smith y Marx?”, supone explicitar el origen de la riqueza en ambos autores. Identificar la fuente de la riqueza es importante en la medida en que permite establecer la unidad de inteligibilidad desde la cual se va a proyectar el desarrollo del mercado. Así, para Smith, en tanto que la productividad del trabajo es el origen de la riqueza, su visión del crecimiento de largo plazo es optimista: ésta aumenta con la

profundización de la división del trabajo, la cual, aumenta con la extensión de los mercados y contribuye, a su vez, a esta misma extensión. En Marx, el caso es el contrario: la comprensión de la riqueza como tiempo de trabajo no remunerado al trabajador, enmarca una reflexión que resulta en el pronóstico de un deterioro en el largo plazo del ingreso de la población.

Esto conduce a un segundo elemento que hay que tener en cuenta: no presuponga un conocimiento previo del tema por parte del lector. Suponga más bien que debe explicar su respuesta a alguien que no conoce del asunto, pero que puede seguir los pasos de su argumento, de manera que, si éste es coherente, lo comprenderá. Ejemplo: “La búsqueda de un aumento de la plusvalía se traducirá inevitablemente en un empeoramiento de las condiciones de toda la población.” Una frase de este estilo carece de sentido si no se ubica en un argumento más amplio. Para articular esta frase en la respuesta debe, por lo menos, explicar: (i) en qué consiste la plusvalía relativa, (ii) cuál es el motivo del aumento de la oferta de trabajo y sus consecuencias, (iii) cuál es el resultado de la competencia entre capitalistas en términos de la proporción de capital variable y, por último, (iv) en qué consiste la relación entre el beneficio y este capital. Si no presenta los diferentes momentos del argumento, no habrá explicado de manera extensiva cómo el desarrollo del sistema de mercados conduciría, según Marx, al empobrecimiento generalizado de la sociedad.

La presentación de los presupuestos relevantes hace necesario ser organizado. Como en cualquier argumento, usted tiene que hacer explícitas las premisas que conducen lógicamente a la conclusión. Si falta un paso, el argumento queda incompleto y, por lo tanto, su respuesta. No todas las preguntas exigen el mismo camino de respuesta, incluso una misma respuesta puede admitir distintos caminos; lo importante es que el camino que se elija quede bien estructurado. Ejemplo: Sostener una afirmación del estilo: “El decrecimiento de la proporción de capital variable se traduce en una disminución del beneficio capitalista”, requiere de un esbozo parcial de la teoría del valor en Marx. De esta manera, usted debe presentar: (i) en qué consiste la mercancía fuerza de trabajo, (ii) cómo se adquiere esta mercancía sobre el mercado, (iii) de qué manera se emplea esta mercancía y, por último, (iv) qué sucede cuando esta mercancía es reemplazada por tecnología en la producción de bienes.

Esto va de la mano con el hecho de que todo lo que usted aduzca en su respuesta debe ser justificado: debe haber razones suficientes para sostener sus afirmaciones. Por eso no basta con hacer una lista de afirmaciones que responden a la pregunta. Cada una de ellas debe ser sustentada, de tal manera que usted muestre con su respuesta que no sólo es capaz de recordar cierta cantidad de información, sino que puede dar cuenta de ella.

Esto no significa que usted debe (a) decir todo lo que sabe del tema, o (b) definir todos los conceptos que emplee en su respuesta. Usted debe (a) dar cuenta de todo lo que es necesario para responder a la pregunta (piense que tiene que hacer fuerte su respuesta ante un interlocutor imaginario, y por lo tanto tiene que aducir la mayor cantidad de razones y argumentos posibles para sustentarla), y (b) definir aquellas nociones que son fundamentales para la argumentación.

Sea cuidadoso con lo que dice y cómo lo dice. Las palabras tienen determinados significados y usted no puede ignorar lo que estos significados implican y designan. No suponga sinonimia donde no la hay y siempre lea cuidadosamente lo que acaba de escribir: puede que haya escrito algo distinto a lo que quería decir. Lo mismo sucede con el uso de las conjunciones y los conectores. Piense que un “y” es muy distinto a un “o”, que un “por lo tanto” es muy distinto a un “además” o a un “sin embargo”. Los conectores pueden confundir al lector: después de un “por lo tanto” uno supone la conclusión de un argumento que se ha ido construyendo.

Nota: Esta guía fue tomada del CBUA *Filosofía y Arte* del Departamento de Filosofía y adaptada para servir los propósitos de este curso.

Fecha de entrega del 30% de las notas: 22 de marzo de 2013

Fecha límite para retiros: 5 de abril de 2012